

CURSO 2018-2019

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN OCEANOGRAFÍA (SEDE ULPGC)

27 de septiembre de 2018

- Se aprueba las actas de las reuniones anteriores.
- Se informa sobre:
El número de alumnos, el perfil de los matriculados y los complementos que han solicitado. El 1 de octubre se realizará las Jornadas de Acogida. Hay una nueva coordinadora en Vigo. Se informa que la alumna de Cabo Verde del curso 2017-18 se ha podido quedar para realizar con tiempo los complementos y su TFM. Este año habrá dos nuevos alumnos de Cabo Verde.
- El Máster debe superar este año una evaluación exhaustiva de su implantación por parte de la ANECA.
- Se pregunta sobre la posibilidad de adquisición de cierto material de campo para las prácticas nuevas este año en Almería. Se informa de la existencia de dinero utilizable para traer profesorado que colabore con la docencia.

7 de noviembre de 2018

- Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- Se informa sobre el número de alumnos matriculados en el máster en cada una de las sedes. Se comenta que la sala de video conferencia está preparada y que se realizará a través de Open ULPGC. Se comenta los aspectos relacionados con la salida de campo a Almería y todos sus preparativos.
- Se informa del cambio en el calendario del segundo semestre. La salida de la campaña se realizará en febrero.
- Se aprueba el listado de TFMs y el calendario de actuaciones para trabajos fin de Máster.
- Se aprueba el nombramiento de un nuevo coordinador.
- Se comenta sobre los inconvenientes en las fechas de los complementos formativos y se considera que se debe convocar una CAD específica sobre los complementos.

20 de diciembre de 2018

- Se aprueba por correo electrónico la asignación provisional de tutores de TFT del curso 2018/2019 para los alumnos del Máster.

24 de enero de 2019

- Se aprueba las actas de las reuniones anteriores.
- Se informa sobre lo siguiente:
 - El MUO ha sido incluido nuevamente en el Programa de becas de la Fundación Carolina, con 2 becas para el curso 19/20.
 - En el segundo semestre del presente curso, se va a contar con una nueva alumna procedente de la sede en Vigo.
 - La experiencia que ha habido en el primer semestre en relación con las videoconferencias, además de lo hablado en una reunión virtual celebrada en enero con la coordinadora del MUO en Vigo.
 - Los complementos formativos, se propone hacer una reunión con los coordinadores de las materias que forman los complementos con la intención de generar una propuesta que sería posteriormente trasladada a la CAD para su estudio.
 - Se debaten medidas para mejorar el MUO.
- Se revisa la relación de TFM y los tribunales propuestos. Se aprueba de forma provisional y se escogen las fechas para la presentación y defensa de los TFM.

12 de febrero de 2019

- Se define el protocolo de actuación en casos de ausencia prolongada por parte del alumnado.

15 de marzo de 2019

- Se informa que ha habido cambios en el calendario académico de la ULPGC, que afectan al MUO en las fechas de las evaluaciones de los TFM. Se aporta documento provisional sobre el calendario del curso 2019/20, en lo que respecta a los másteres.
- Se acuerda las fechas en que el alumnado puede presentar su TFM.

19 de junio de 2019

- Se aprueba las actas de las reuniones anteriores.
- Se informa sobre lo siguiente:
 - La asignación presupuestaria que recibe el MUO, y se acuerda su reparto equitativo entre las 4 grandes áreas de conocimiento del MUO.
 - El progreso del proceso de selección de los beneficiarios de las dos becas de la Fundación Carolina.
 - Se traslada la consulta realizada por un alumno en relación con la posibilidad de presentar el TFM en español. Se consultará criterios con las otras sedes.



- Se aportan algunas tablas con resultados de encuestas realizadas al alumnado en relación con la calidad de la docencia y resultados relacionados con el índice de satisfacción general del alumnado con relación con las titulaciones.
- Se plantea en qué consiste la introducción de Turnitin, el software antiplagio para el control de los Trabajos de Fin de Máster. Se abre debate sobre las diferentes fases del protocolo a desarrollar.
- Se aprueba el horario de clases y exámenes del MUO para el curso 19/20, teniendo en cuenta las correcciones planteadas en la propuesta de un profesor.
- Se comenta sobre la lista de asignación de profesorado para el curso 20/21 y la asignación de horas, se acuerda que una vez confeccionado el encargo docente se hará llegar a los miembros de la CAD.
- Se debate si los miembros presentes evalúan el grado de conocimiento mediante examen, el método depende de la asignatura.

28 de junio de 2019

- Se aprueba el encargo docente para el curso 19/20, dando permiso al Coordinador del Máster para introducir las modificaciones en cuanto a las horas pendientes de asignar para la docencia de la asignatura "Diseño y Realización de Campañas".
- En relación con esta asignatura, no se podrá seguir utilizando el Buque de Investigación Ángeles Alvariño, como se ha venido haciendo en los últimos cursos, y se está negociando para usar en su lugar el buque "La Bocaina", gestionado por el Instituto Marítimo Pesquero de Arrecife.
- Se discute la discrepancia existente entre las horas reconocidas al profesorado que participa en las campañas y el tiempo real que suponen las salidas al mar, concluyendo que hay que hacer cambios significativos en el proyecto docente de esta asignatura para adaptarse a las nuevas condiciones que surgen de utilizar el buque La Bocaina.

22 de julio de 2019

- Se aprueban los proyectos docentes del curso 19/20, dando potestad al Coordinador para tramitar los restantes Proyectos Docentes que necesitaban de algunas leves modificaciones.